



# COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2011-2013

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO GMA-003-13, ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO, PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **NUEVE HORAS** del día **21 DE FEBRERO DE 2013**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en **ANEXO "A"**, para llevar a cabo los eventos de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: GMA-003-13**, para que tenga verificativo el acto de lectura del fallo técnico y apertura de propuestas económicas. Encontrándose presentes por disposición del artículo 39 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes, el **M.D. LUIS FERNANDO MÉNDEZ BELTRÁN**, Director Jurídico de la Secretaría de Administración en su carácter de Presidente Suplente del Comité Municipal de Adquisiciones; el **LIC. GERARDO MIGUEL FRANCO DE LUNA**, en su carácter de Secretario Ejecutivo Suplente del Comité Municipal de Adquisiciones, con el carácter de Vocales el **C.P. JOSÉ LUIS CUNA BALLESTEROS**, Suplente de la Regidora de la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes; la **C.P. MARTHA GEORGINA GONZÁLEZ ESQUIVEL**, Suplente de la Secretaria de Finanzas; con el carácter de Vocales de la fracción IV del artículo 38 de la ley citada, el **LIC. GUSTAVO AVENDAÑO CHAVIRA**, Suplente de la Contralora Municipal, el **LIC. ROBERTO DE ANDA ROMO**, Suplente del Director del Instituto Municipal de Planeación y la **C. VERONICA RAMÍREZ REYES**, representante del área requisitante: Secretaría de Administración. El Secretario Ejecutivo hace constar que existe quórum legal para la celebración del ACTO DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICAS y que se encuentra también presente: el Ciudadano **ARNULFO TOVAR ESPINOZA**, representante legal del licitante: **NAVECOMP, S.A. DE C.V.** quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio: **000000259511** y número de credencial: **0397014608809**, expedido por el Instituto Federal Electoral.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del **ACTO DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE OBTUVIERON FALLO TÉCNICO POSITIVO**, con fundamento en el artículo 71 inciso B) de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes y **PUNTO 14 INCISO B)** de las bases; procede a efectuar **LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**, de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubiesen sido desechadas por este Órgano Colegiado en la Primer Etapa del Acto de Inscripción y Apertura de Propuestas Técnicas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: GMA-003-13** en que se actúa y que hayan obtenido **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, conforme a lo siguiente:

Que una vez que se ha dado lectura al **FALLO TÉCNICO**, de donde se desprende que el licitante: **NAVECOMP, S.A. DE C.V.**, obtiene fallo técnico positivo, de acuerdo con lo asentado en el acta de fallo técnico, donde se determino el **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, por lo que se procederá a la apertura de la propuesta económica del citado licitante.

Acto seguido, este órgano colegiado procede a efectuar la apertura del sobre que contiene la propuesta económica presentadas por el licitante: **NAVECOMP, S.A. DE C.V.**, cual se verificó que el sobre que contiene la "propuesta económica" del licitante está cerrado y rotulado con los datos del mismo y que la propuesta económica ésta en hoja membretada, en moneda nacional, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, conforme al **ANEXO "G"** cotizando en pesos mexicanos para la partida en que participa y llenando los espacios relativos a los siguientes conceptos:



ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO GMA-003-13, ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO, PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

PRECIO DEL SERVICIO OFERTADO POR LOS PROVEEDORES EN LA PRESENTE LICITACIÓN  
CUADRO ECONÓMICO COMPARATIVO DE PROVEEDORES QUE OBTUVIERON FALLO TÉCNICO POSITIVO

PART	CANT	U.M.	DESCRIPCIÓN MÍNIMA OFERTADA	NAVECOMP, S.A. DE C.V.		
				PRECIO UNITARIO POR COPIA	I.V.A.	PRECIO NETO
1	1	SERVICIO	DE FOTOCOPIAS MENSUALES, CON UN CONSUMO ESTIMADO DE 885,000 COPIAS MENSUALES ENTRE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO...	\$ 0.182	\$ 0.020	\$ 0.211
2	1	SERVICIO	DE DUPLICACIONES MENSUALES, CON UN CONSUMO ESTIMADO DE 190,000 DUPLICACIONES MENSUALES ENTRE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO...	\$ 0.121	\$ 0.018	\$ 0.140

La cotización que se presenta es clara y precisa, es en una sola oferta sin opción alguna. La propuesta económica está firmada. De acuerdo a lo que rezan las bases, los precios ofertados son fijos, en moneda nacional, sin escalación, indicando las condiciones de pago, mismas que corresponden a cada una de las hojas firmadas por el licitante o su representante legal.

## RESEÑA CRONOLÓGICA:

- Con fecha **14 DE FEBRERO DE 2013**, SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA NACIONAL de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: **GMA-003-13**, en la cual se invitaba a las personas jurídicas colectivas (morales), a participar, bajo los términos y condiciones establecidos en dicha licitación, a fin de adjudicar por partida y el contrato para la **ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO, PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**; habiéndose vendido las bases los días **14 y 15 DE FEBRERO DE 2013**.
- Siendo las **13:00 HORAS** del día **18 DE FEBRERO DE 2013**, se realizó el acto de Junta de Aclaraciones, acto en que se presentaron los licitantes: **NAVECOMP, S.A. DE C.V., Y COPYCANON, S.A. DE C.V.**; En dicho acto se hicieron aclaraciones por parte de la Convocante, cuyos acuerdos constan en la respectiva acta administrativa, la cual oportunamente fue puesta a disposición de los licitantes participantes.
- El día **20 DE FEBRERO DE 2013**, en junta pública, el Comité Municipal de Adquisiciones realizó el acto de recepción de propuestas técnicas y económicas y acto de apertura de propuestas técnicas de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: **GMA-003-13** a fin de adjudicar el contrato para la **ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO, PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**, acto en el que libremente participo el licitante: **NAVECOMP, S.A. DE C.V., Y COPYCANON, S.A. DE C.V.**; después de firmar la Lista de Asistencia y acreditar su respectiva representación para este acto, se hizo constar que siendo las **13:00 HORAS** de este mismo día se recibieron en dicho acto de presentación de propuestas técnicas y económicas los sobres del licitante antes mencionado, tal y como lo señala el artículo 71 inciso A) de la Ley

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-003-13, ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO, PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

Patrimonial del Estado de Aguascalientes y **PUNTO 14 INCISO A)** de las bases mencionadas, se procedió a cerrar la etapa de recepción de sobres, y se inicio formalmente este acto, con la firma del sobre de la propuesta económica del licitante participante en este acto y de los miembros del Comité Municipal de Adquisiciones presentes.

- El día **20 DE FEBRERO DE 2013**, a las **14:00 HORAS** se reúnen los integrantes del Comité Municipal de Adquisiciones a emitir dictamen cualitativo de la fase de evaluación de la propuesta técnica presentada en la presente licitación conteniendo las razones, motivos y fundamentos en la que se sustenta.
- Hoy se dio lectura al fallo técnico de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: GMA-003-13**, previó a efectuar la **APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**, se comunicó a los presentes las razones, motivos y fundamentos por las cuales fueron aceptadas las propuestas técnicas del licitante: **NAVECOMP, S.A. DE C.V.**,
- La Convocante procede a emitir el **FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: GMA-003-13**, con fundamento en el artículo 71 inciso B) fracción III de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes y **PUNTO 28** de las **BASES**, emite el siguiente:

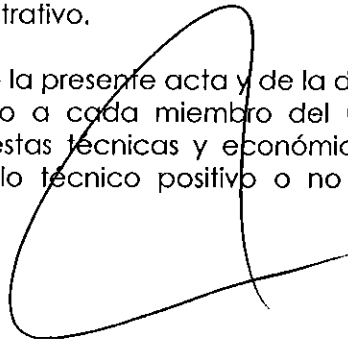
**PRIMERA:** La convocante determina y **ADJUDICA EL CONTRATO** al licitante **NAVECOMP, S.A. DE C.V.** de acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la convocante y los precios de su propuesta económica están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los servicios relacionados para la partida **1**, por la cantidad de **\$0.211** (CERO PESOS DOSCIENTOS ONCE CENTAVOS MONEDA NACIONAL), con el impuesto al valor agregado incluido por copia.

**SEGUNDA:** La convocante determina y **ADJUDICA EL CONTRATO** al licitante **NAVECOMP, S.A. DE C.V.** de acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la convocante y los precios de su propuesta económica están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los servicios relacionados para la partida **2**, por la cantidad de **\$0.140** (CERO PESOS CIENTO CUARENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL), con el impuesto al valor agregado incluido por copia.

Cabe señalar que el presupuesto autorizado para la adquisición de la prestación del servicio de fotocopiado, objeto de la presente licitación es de **MÍNIMO: \$148,202.66 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 66/100 M.N.)** y **MÁXIMO: \$1'778,482.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)** siendo éste el techo presupuestal autorizado para el objeto de la licitación el cual no podrá ser rebasado.

En contra del presente fallo puede interponerse la inconformidad dentro del plazo de 3 días hábiles posteriores a la fecha a que surta efecto la notificación de la presente, de conformidad con lo establecido en los artículos 73 y 118 de la Ley Patrimonial en vigor ante la Contraloría Municipal; lo anterior independientemente de los demás medios alternos de impugnación previstos por la Ley de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La Presidencia de éste Comité hace entrega de copia de la presente acta y de la del fallo técnico, a cada uno de los participantes en este acto, así como a cada miembro del Comité presente. Haciendo constar que también se entregan las propuestas técnicas y económicas, así como las garantías de los licitantes que no hayan obtenido fallo técnico positivo o no hayan resultado





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2011-2013

# COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES


ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO GMA-003-13, ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO, PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

adjudicados en la presente licitación, también devolviéndose los documentos originales a todos licitantes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **DIEZ HORAS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron para su constancia.

  
M.D. LUIS FERNANDO MENDEZ BELTRÁN,  
DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES;

  
LIC. GERARDO MIGUEL FRANCO DE LUNA,  
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL  
COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES;

  
C.P. JOSÉ LUIS CUNA BALLESTEROS,  
SUPLENTE DE LA REGIDORA DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ;

  
C.P. MARTHA GEORGINA GONZÁLEZ ESQUIVEL,  
SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y VOCAL DEL COMITÉ;




H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2011-2013


# COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO GMA-003-13, ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO, PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

LIC. GUSTAVO AVENDAÑO CHAVIRA,  
SUPLENTE DE LA CONTRALORA MUNICIPAL,  
Y VOCAL DEL COMITÉ

LIC. ROBERTO DE ANDA ROMO,  
SUPLENTE DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
Y VOCAL DEL COMITÉ

  
C. VERONICA RAMÍREZ REYES,  
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

  
C. ARNULFO TOVAR ESPINOZA,  
REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE  
NAVECOMP, S.A. DE C.V.

----- FIN DEL ACTA -----